Fecha: Del 1 de abril al 30 de abril de 2026

CONTRATANTE: Municipio de Caldas
CONTRATISTA: Ese Hospital San Vicente de Paúl
OBJETO: Contrato Interadministrativo para realizar las investigaciones epidemiológicas de campo de los eventos de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento y apoyar a la Secretaria de Salud en la gestión de insumos para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y eventos de interés en salud pública del municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR: Cuarenta y siete millones ciento cuarenta y siete mil seiscientos dieciséis pesos. ($ 47.147.616)
DURACIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

Fecha de inicio: 15 de enero de 2026
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0754 de 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

Se recibió **factura N. 3507862** del 7 de mayo del 2026, por un valor de un millón quinientos noventa mil ciento veinte pesos. ($ 1.590.120); con los respectivos soportes físicos y magnéticos, por concepto de la actividad N°3 con los soportes e informe de ejecución de las actividades para el periodo de cuenta, en la verificación de los soportes, la idoneidad de los mismos, para autorización de pago.

Pare este periodo de cuenta se realizaron: visitas de vigilancia epidemiológica contempladas en los protocolos del Instituto Nacional de Salud (NS), los cuales indican que el 100% de los casos reportados en el SIVIGILA deben ser sometidos a un seguimiento. Para el desarrollo de las visitas se programa equipo confirmado por médico, enfermera profesional y auxiliar de enfermería, quienes dependiendo el tipo de evento se programa para dar cumplimiento a los protocolos del INS.

1 ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026					
	ABRIL	**TOTAL, CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**Factura**	**VALOR TOTAL**
VISITAS	5	5	$ 238.536	3507862	$ 1.192.680
TRANSPORTE	2	2	$ 198.720		$ 397.440
			TOTAL		$ 1.590.120

Nivel de Ejecución del contrato: 11.13%

Teniendo en cuenta la ejecución referida anteriormente y los soportes presentados por el contratista, se evidencia que la actividad objeto de la factura, fue realizada de acuerdo a lo definido en el contrato N. 0754 de 2025.

INFORME ADMINISTRATIVO: Se dio cumplimiento a la actividad programadas con relación al acompañamiento médico, lo cual fue evidenciado en los soportes anexos a las facturas.

Con relación a los aportes al Sistema General de Seguridad Social, se verificó la constancia expedida por el Revisor Fiscal de la E.S. E, donde refiere, que la institución se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo

Nota: El contratista aporte la carta de pagos a parafiscales del mes de abril de 2026

INFORME FINANCIERO
(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

Al verificar los soportes de la actividad ejecutada en el período de supervisión, no se identificaron incumplimientos, por lo que se procede a avalar, el valor total de la factura.

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
21	301	Secretaría de Salud	Del 15 de enero al 31 de enero y del 1 de febrero al 28 de febrero del 2026	$ 2.265.912	$ 44.881.704
21	301	Secretaría de Salud	Del 1 de marzo al 30 de marzo de 2026	$ 1.391.400	$ 43.490.304
21	301	Secretaria de Salud	Del 1 de abril al 30 de abril de 2023	$ 1.590.120	$ 41.900.184

INFORME JURÍDICO
Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de un millón quinientos noventa mil ciento veinte pesos. ($ 1.590.120).

Caldas Antioquia, 22 de mayo de 2026

Cesar Condoño Jiménez
Firma del supervisor
No. de cédula: 32.150.807

Alcaldía de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 22 de mayo de 2026

Leny Beatriz Londoño Jiménez, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista **ESE Hospital San Vicente de Paúl**, comprendidas entre el 1 de abril al 30 de abril de 2026 y/o correspondiente a la factura **N. 3507862** del 7 de mayo del 2026, por un valor de un millón quinientos noventa mil ciento veinte pesos. ($ 1.590.120); con los respectivos soportes físicos y magnéticos, por concepto de la actividad N°3 con los soportes e informe de ejecución de las actividades para el periodo de cuenta, en la verificación de los soportes, la idoneidad de los mismos, para autorización de pago, de acuerdo a las actividades del contrato Interadministrativo N.º 0754 de 2025, que tiene como objeto "*Contrato Interadministrativo para realizar las investigaciones epidemiológicas de campo de los eventos de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento y apoyar a la Secretaría de Salud en la Gestión de insumos para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y eventos de Interés en salud pública del Municipio de Caldas, Antioquia*".

La cuenta de cobro o factura por valor de de un millón quinientos noventa mil ciento veinte pesos. ($ 1.590.120), se realiza con cargo al (los) artículo (s) presupuestal (es):

COMPROMISO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
301	2.3.2.02.02.009.3.251436	E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - GESTIÓN DE ISNUMOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA	$ 397.440
301	2.3.2.02.02.009.3.251436	E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS EN SALUD PÚBLICA	$ 1.192.680
		TOTAL, A PAGAR	$ 1.590.120

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Leny Londoño Jiménez

Supervisor (a)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075234532 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 201951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
NIT 890.907.215-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, certifico que la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL**, ha cumplido con el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del personal vinculado a la entidad al mes de marzo, así como al sistema de salud al mes de abril de 2026.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los aportes del mes de marzo de 2026 fueron presentados y pagados con éxito el día ocho (08) de abril de 2026.

Dada en Caldas, a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

OSCAR HARVEY CRUZ
Revisor Fiscal
T.P 201951 – T
Por delegación de
Kreston RM SA
CER-1286-26
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.234.532

CRUZ PATARROYO
APELLIDOS

OSCAR HARVEY
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1988
PUERTO RICO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-FEB-2007 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1900100-60157981-M-1075234532-20070511 01371 07130A 02 239458063

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

201951-T



OSCAR HARVEY
CRUZ PATARROYO
C.C. 1075234532
RESOLUCION INSCRIPCION 282
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 29/05/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

211307

204028

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia	**INFORME CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MES DE ABRIL 2026**	Alcaldía de Caldas

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas – Sede Barrios Unidos
Elaborado por: María Cecilia Mesa Cano – Enfermera
Período del informe: 1 a 30 de abril 2026

Dimensión: No aplica

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto describir las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, en cumplimiento del contrato interadministrativo suscrito el 15 enero de 2026 entre la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl y la Secretaría de Salud de Caldas.

Este contrato tiene como objetivos:

- Realizar investigaciones epidemiológicas de campo (visitas de vigilancia epidemiológica), de acuerdo con el tipo de evento y con personal competente, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud (INS) y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Garantizar el servicio de transporte de insumos relacionados con el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y otros eventos de interés en salud pública, cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos por las autoridades sanitarias.
- Presentar los soportes y evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud.
- Elaborar y presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de vigilancia en salud pública e investigaciones epidemiológicas de campo, según los protocolos del Instituto Nacional de Salud, los cuales establecen que el 100% de los casos reportados en el sistema SIVIGILA deben ser objeto de seguimiento epidemiológico.

Para ello, se programó un equipo interdisciplinario conformado por médico, enfermera profesional y auxiliar de enfermería, según el tipo de evento reportado, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos por el INS.

3. INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO

Las investigaciones epidemiológicas de campo se desarrollaron conforme a los protocolos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS), los cuales indican que el 100% de los casos reportados a través del sistema SIVIGILA deben ser objeto de seguimiento epidemiológico.

Para tal fin, se programó la participación de un equipo conformado por médico, enfermera profesional y auxiliar de enfermería, asignados según el tipo de evento reportado.

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades: Correspondiente al período del 01 al 30 de abril de 2026. Se realizaron visitas domiciliarias bajo el programa de vigilancia epidemiológica de la E.S.E. HSVPC. De las 6 visitas programadas, fueron 3 efectivas y 3 inefectivas.

4. Para el mes entre el 01 y el 30 de abril se presentan 4 visita epidemiológica inefectivas

Nombre del paciente	Documento	Observación de inasistencia
Daniela Agudelo Arboleda	1039024961	Daniela Agudelo Arboleda – Visita inefectiva. EPS SURA La paciente se traslada al municipio de Jericó
Cielo Patricia Cañaveral Ocampo	43687865	Cielo Patricia Cañaveral Ocampo– Visita inefectiva. EPS SURA. Paciente no atiende llamadas, ni visitas,
Diego Alexander Montoya Ortega	1026156019	Diego Alexander Montoya Ortega– Visita inefectiva. EPS SAVIA SALUD. Familiares informan que el

		paciente se encuentra en situación de calle y no se ha obtenido contacto con él
Eva de los Dolores Posada	21603605	Eva De Los Dolores Posada refiere que no puede recibir la visita porque tiene otra cita asignada se le reprogramará visita
Marlon Flórez Soto	1002127242	Se hace comunicación telefónicamente para ir a la visita el día 17/04/2026 no responde al llamado en la noche contesta que se quedó dormido motivo por el cual no se pudo realizar la visita

5. VISITAS EPIDEMIOLÓGICAS

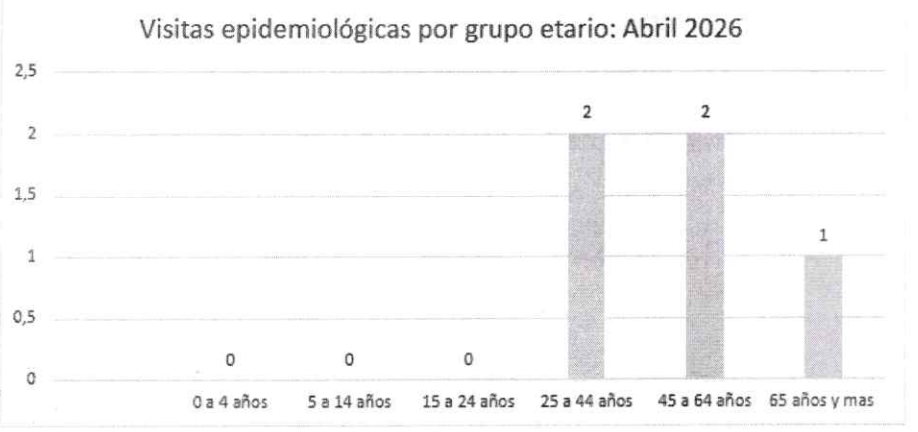
Actividad Epidemiológica – correspondiente al período del 01 al 30 de abril de 2026

- Visitas programadas: 10
- Visitas efectivas: 5
- Visitas inefectivas: 5

Distribución de Visitas Epidemiológicas por Tipo de Evento:

Durante el mes de abril de 2026 se realizaron un total de 5 visitas epidemiológicas, de las cuales 1 correspondió a seguimiento. De estas visitas, 2 estuvo relacionada con caso nuevo de tuberculosis pulmonar y 2 caso probable de MPOX Las visitas realizadas permitieron el seguimiento clínico, verificación de tratamiento y educación al paciente, fortaleciendo las acciones de vigilancia epidemiológica en la comunidad.

5.1 Visitas epidemiológicas por grupo etario:

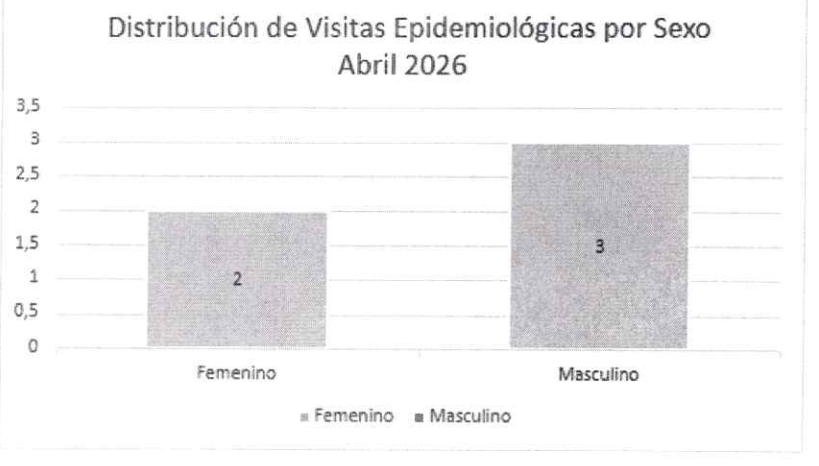


Durante el mes de abril de 2026, las visitas epidemiológicas realizadas se concentraron en la población adulta. Se registraron 2 visita en el grupo de 25 a 44 años y 2 visitas en el grupo de 45 a 64 años y 1 mayor de 65 años y más

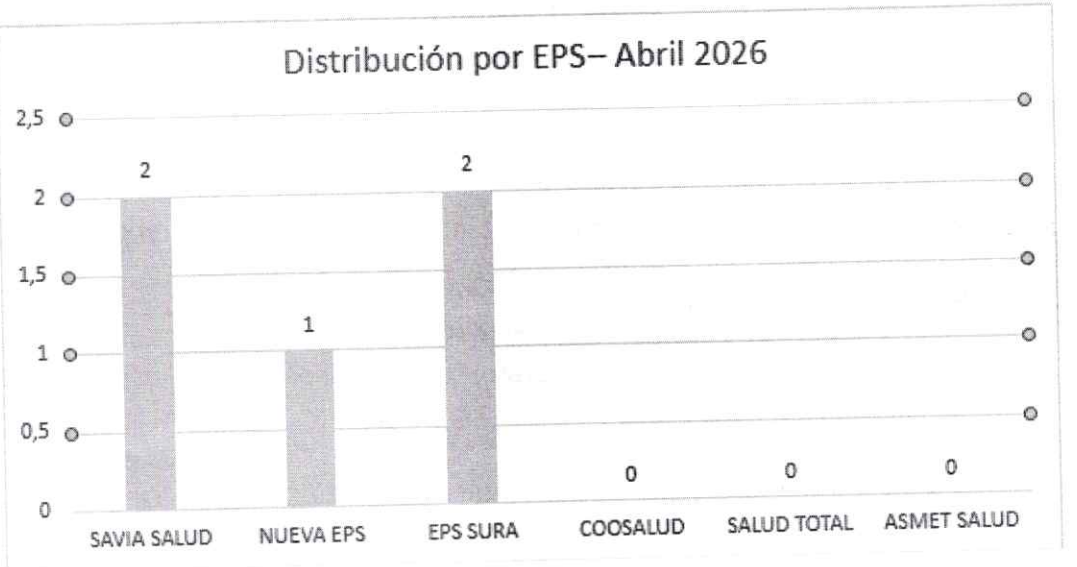
No se reportaron visitas en los grupos de 0 a 4 años, 5 a 14 años, durante el periodo evaluado.

5.2 Distribución de Visitas Epidemiológicas por Sexo – E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, correspondiente al período del 01 al 30 de abril de 2026

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se registraron 5 visitas epidemiológicas, distribuidas entre población femenina y masculina (3 casos masculino y 2casos femeninos)



5.3 Distribución por EPS abril 2026



Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, las visitas epidemiológicas realizadas estuvieron distribuidas en usuarios afiliados a diferentes aseguradoras, así: Savia Salud con 2 casos (40%), EPS Sura con 2 casos (40%) y Nueva EPS con 1 caso (20%). Por otra parte, Coosalud, Salud Total y Asmet Salud no presentaron casos (0%).

6. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A POBLACIÓN VULNERABLE

Durante el periodo evaluado no se identificaron pacientes pertenecientes a población en situación de discapacidad, comunidades indígenas, afrocolombianas o víctimas del conflicto armado.

Las edades de las personas atendidas oscilaron entre los 25 y los 80 años, sin reportes de población con enfoque diferencial en los casos investigados.

7. SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

De acuerdo con las evaluaciones aplicadas durante las intervenciones, no se reportaron manifestaciones, quejas o reclamos por parte de los usuarios.

Esto indica una buena aceptación y receptividad de la comunidad frente a las acciones educativas realizadas en el marco de las visitas epidemiológicas.

8. LOGROS

- Se logró realizar las visitas epidemiológicas dentro de los tiempos establecidos, lo cual permitió el seguimiento oportuno y la intervención temprana en los eventos reportados.
- La ejecución eficiente de las acciones de campo aporta a la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades de interés en salud pública.
- Se garantizó la articulación entre el equipo profesional, los lineamientos técnicos y la oportunidad en la respuesta institucional.

9. DIFICULTADES

No se presentaron dificultades significativas durante el desarrollo de las actividades en el periodo evaluado.

10. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las actividades no se presentaron situaciones especiales que ameriten observación adicional. Sin observaciones relevantes en el periodo evaluado.

11. Transporte traslado para Vacunacion E.S.E Hospital San Vicente de Paul Caldas, correspondiente al período del 1 al 31 de abril 2026

Durante el período, correspondiente al período del 01 al 30 de abril de 2026, se realizaron con un total de 3 visitas epidemiológicas.

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia	**INFORME CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MES DE ABRIL 2026**	Alcaldía de Caldas

PAGO	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Abril
FACTURA VENTA	CUENTA DE COBRO N° 4
FECHA DE LA FACTURA	06/05/2026
VALOR FACTURADO	$ 1.590.120
VALOR GLOSADO	$ 0,00
VALOR AJUSTE	$ 0,00
TOTAL AVALADO	$ 1.590.120

RELACIONES PAGOS AL SGSSS	
PENSIÓN	SI
SALUD	SI
RIESGOS PROFESIONALES	SI
PARAFISCALES	SI
CERTIFICACIÓN POR CONTADOR / REPRESENTANTE LEGAL	SI

DATOS DE PRESUPUESTO			
	Número	**Fecha**	**Valor**
Disponibilidad presupuestal		15/01/2026	$ 47.147.616,00
Registro presupuestal		15/01/2026	$ 47.147.616,00
Rubro presupuestal			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
FACTURA	**FECHA**	**VALOR**	**SALDO**
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO			**$ 47.147.616,00**
			$ 47.147.616
CUENTA DE COBRO N° 4Visitas epidemiologicas de campo N°5	06/05/26	$ 1.192.680	
CUENTA COBRO N°4 Transporte PAI N°2	06/05/26	$ 397.440	
VALOR EJECUTADO			**$ 5.247.432**
SALDO FINAL			**$ 41.900.184**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			**11%**

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Caldas - Antioquia	**INFORME CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MES DE ABRIL 2026**	Alcaldía de Caldas

Durante el mes de abril de 2026, se realizaron 2 transportes relacionados con actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y covid , el cual se llevaron a cabo el dia 22 de abril 2026 y 17 de abril 2026

mcmesa

Elaborado por
María Cecilia Mesa Cano
Enfermera rutas y vacunación
E.S.E Hospital San Vicente de Paul